

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LITERATURA COMPARADA

Lite 5232: Poéticas del desastre

Dra. Malena Rodríguez Castro

Martes y jueves 4:00PM-5:20PM SGG 305

Horas de oficina: Martes y jueves 3:00PM-4:30PM, 5:30PM-6:00PM Otras horas por acuerdo
SGG 304 Interior

Descripción general del curso:

Objetivos del curso:

Al termina el curso se espera que el/la estudiante:

- Reconozca los debates y expresiones culturales y literarias de las poéticas del desastre;
- se relacione a diversos enfoques teóricos y analíticos de las poéticas del desastre;
- se exprese con coherencia y corrección tanto a nivel oral como escrito; y,
- demuestre su capacidad de formular y probar hipótesis a partir del análisis de uno o varios textos y del manejo los protocolos del MLA, de fuentes competentes impresas y virtuales (artículos de revistas profesionales, libros especializados, redes informáticas, etc.) mediante la presentación oral y escrita de reflexiones breves y la redacción de una propuesta y un ensayo analítico.

Bosquejo de contenido

El prontuario detallado estará disponible en versión electrónica en google.site así como las guías y enlaces del Seminario. En su cartapacio deben tener copia impresa del mismo, de la guía de uso del MLA y de la guía de uso para las reflexiones y la propuesta. Cada estudiante deberá proveer un cartapacio con bolsillos para guardar sus trabajos y entregarlo como portafolio organizado al final del semestre. En el mismo incluya su hoja de evaluación.

Este es un compendio de los tópicos y textos literarios. La bibliografía teórica y crítica se encuentra en la página virtual así como las selecciones de la primera unidad.

I Unidad.

Presentación. Prontuario.

Exposición general sobre poéticas del desastre. Textos provocadores.
Agua, Aire, Fuego, Tierra.

Del desastre natural, al humano al social. De la biopolítica a la ecocrítica. “ El eclipse”, Augusto Monterroso; “Temporal”, Edgardo Rodríguez Juliá, “Encancaranublado”, Ana Lidia Vega; PR 3 Aguirre (selección) Marta Aponte Alsina; “Esta es la tierra estéril y madrastra” y Litoral (selección) Luis Palés Matos, El control de la naturaleza mediante la palabra (selección), Teodoro Vidal; Cuentos para fomentar el turismo (selección) E.S. Belaval; poemas para fomentar el turismo (selección) Mara Pastor; Desarticulaciones (selección) Sylvia Molloy y “Martinica”, Rosa Luxemburgo.
Ilustraciones de Posada y Tufiño.

II. Unidad. Aire. De la teoría de los humores al mito a la historia.
Memoria y escritura.

Historia de Yuké, Eduardo Lalo

El entenado, Juan José Saer

Unidad III. Tierra. Trauma, testigos y sobrevivientes. De la crónica a la ficción

Las voces del temblor (selección), Elena Poniatowska.

No sin nosotros (selección) Carlos Monsiváis.

Haití Noir, varios autores, (selección)

After the Quake (selección), Marakami

Unidad IV. Agua. Islas huracanadas.

Crónicas del huracán María 2017, Selección de crónicas de Ana Santory, Eduardo Lalo y Guillermo Rebollo Gil.

La mucama de Ominculé, Rita Indiana

Unidad V. Fuego

Chernobyl (selecciones), Svetlana Alexievich

Unidad VI. Del desastre natural al social. Implicaciones éticas, políticas y estéticas.

The Life of Animals y Elizabeth Costello (selección). Coetzee

Historia natural del desastre (selección). G. Sebald

Estrella distante, Roberto Bolaño

Pa'lante (selección) Young Lords

Evaluación

Reflexiones. 5 de 8. 1-2 página. Pt.12. Doble espacio. MLA. 40%

Propuesta. 10%. 3 pp. con bibliografía preliminar. Debe incluir impresa y virtual. Ver modelo.

Ensayo final. 7 páginas subgraduados; 19 páginas graduados y tesina.

Punto 12. Doble espacio. MLA 40%

Asistencia, participación y puntualidad a clase y a las reuniones individuales. 10%

POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

Ley 51; Acomodo razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Académica deben comunicarse con el(la) profesor(a) del curso al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos(OAPI) del Decanato de Estudiantes. También, aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el(la) profesor(a).

Circular 9 (2002-03) del Decanato de Asuntos Académicos

Integridad académica

Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.

Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y genero en todas su modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Carta circular núm. 9 DAA, 11 de mayo de 2017

La Certificación 112 (2014-2015) de la Junta de Gobierno establece que un curso presencial es uno en el cual un 75% o más de las horas de instrucción requieren de la presencia física del estudiante y profesor en el salón de clase y deja un espacio no mayor de un 25% (en un curso de 3 créditos con 45 horas contacto, equivale a 11.25 horas contacto) para cubrirlo por modalidades alternas. Está establecido que esta porción del curso podrá ejecutarse haciendo uso de tecnologías o de experiencias de aprendizaje de igual calidad académica.